



SUMARIO

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

11L/PNLP-0512. Proposición no de ley relativa a la declaración de Bien de Interés Cultural (BIC) de las plazas de toros de las ciudades de Haro y Calahorra.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox. 15121

11L/PNLP-0513. Proposición no de ley relativa a la elaboración de un plan de prevención y abordaje de la fragilidad en las personas mayores.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox. 15123

11L/PNLP-0514. Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a impulsar un espacio de coordinación de redes de municipios para trabajar en la sensibilización en diversidad sexoafectiva, familiar y de género en la prevención de la LGTBI-fobia, poniendo el foco en las mujeres lesbianas; a implementar protocolos de atención médica y ginecológicos específicos, adaptados a las mujeres lesbianas; y a elaborar un estudio que permita evaluar las necesidades de la mujeres lesbianas, con especial énfasis en el ámbito rural.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista. 15125

11L/PNLP-0515. Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a instar al Gobierno de España a culminar la tramitación y aprobación de la nueva Ley de Prevención de Riesgos Laborales, modernizando el marco normativo vigente desde 1995 para incorporar los riesgos derivados del cambio climático, el trabajo en plataformas digitales, la desconexión digital, los riesgos psicosociales y la perspectiva de género en la prevención.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 15126

11L/PNLP-0516. Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja acuerde colocar en su fachada, cada 17 de mayo, la bandera LGTBIQA+ como expresión visible del compromiso democrático de esta institución con la igualdad y con la lucha contra la discriminación de las personas LGTBIQA+, afirmando que ante la discriminación y el odio no cabe ni silencio ni equidistancia.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

15128

11L/PNLP-0517. Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a ampliar y reforzar la red pública de escuelas infantiles, garantizando plazas suficientes en todos los municipios de La Rioja, avanzando hacia la gratuidad progresiva del ciclo y priorizando la gestión pública directa frente a la externalización.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

15129

11L/PNLP-0518. Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a aprobar e implementar, en el plazo de seis meses, un Programa Integral de Prevención de la Desinformación y los Discursos de Odio en la Infancia y la Juventud, que incluya necesariamente: acciones estables de alfabetización mediática, pensamiento crítico y convivencia digital en centros educativos y espacios juveniles; formación específica para profesorado y para los profesionales que trabajan con infancia y juventud; recursos y materiales dirigidos a las familias.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista.

15131

11L/PNLP-0519. Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a elaborar, en el plazo máximo de seis meses, una Estrategia Riojana de Deporte, Cohesión Territorial y Desarrollo Rural Sostenible 2026-2030, con especial atención al medio rural y a los pequeños municipios; y a poner en marcha un programa específico de apoyo al deporte en el medio rural, dirigido a facilitar la práctica deportiva, la mejora del acceso a instalaciones y recursos y la organización de actividades y eventos en los pequeños municipios.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista.

15132

11L/PNLP-0520. Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a reducir progresivamente las ratios máximas de alumnado por aula con el

siguiente calendario de aplicación: Curso 2027-28 Educación Primaria, ratio 20 alumnos/as por aula. Curso 2028/29 Educación Secundaria, ratio 25 alumnos/as por aula. Con plena aplicación de bajada de ratios en todos los niveles educativos, para el curso 2031/32.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista. 15133

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

11L/POP-4544. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre por qué el Gobierno de La Rioja no ha anunciado todavía ayudas complementarias al sector agrario, pese al encarecimiento de los insumos.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 15134

11L/POP-4545. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si tiene previsto el Gobierno de La Rioja aprobar ayudas complementarias a las estatales para compensar el incremento de costes que está sufriendo el sector agrario riojano derivado de la guerra.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 15134

11L/POP-4546. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si cree el Gobierno de La Rioja que proteger el patrimonio consiste en hacer folletos mientras deja que se hundan las murallas del castillo de Jubera.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 15134

11L/POP-4547. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo justifica el Gobierno de La Rioja regalar millones de euros a grandes patrimonios mientras sigue diciendo que no hay margen suficiente para reforzar los servicios públicos.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 15135

11L/POP-4548. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si considera el Gobierno de La Rioja socialmente justo bajar impuestos a 2.218 contribuyentes con mayor riqueza patrimonial mientras la mayoría social no recibe un alivio equivalente.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 15135

11L/POP-4549. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre a quién ha decidido beneficiar realmente el Gobierno de La Rioja con sus reformas fiscales.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 15135

11L/POP-4550. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo explica el Gobierno de La Rioja que, mientras presume de rebajas fiscales, la producción industrial de La Rioja haya caído.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 15136

11L/POP-4551. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué valoración hace el Gobierno del hecho de que durante este año se hayan disuelto más de una veintena de sociedades.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 15136

11L/POP-4552. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué política industrial tiene el Gobierno de La Rioja.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 15136

11L/POP-4553. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si considera el Gobierno de La Rioja que su política económica está mejorando la vida de la mayoría trabajadora riojana.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 15137

11L/POP-4554. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si cree el Gobierno que la prioridad en La Rioja es proteger a quienes más tienen.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 15137

11L/POP-4555. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué modelo económico defiende el Gobierno para La Rioja.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 15137

11L/POP-4556. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué medidas está impulsando el Gobierno para proteger el poder adquisitivo de los trabajadores riojanos.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 15138

[11L/POP-4557](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si considera el Gobierno que su política económica está mejorando realmente las condiciones de vida de la mayoría trabajadora.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 15138

[11L/POP-4558](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué actuaciones está desarrollando el Gobierno de La Rioja para favorecer subidas salariales justas.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 15138

[11L/POP-4559](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo justifica el Gobierno de La Rioja sus rebajas fiscales a una minoría privilegiada pero no la misma ambición para reforzar empleo digno.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 15139

[11L/POP-4560](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo justifica el Gobierno de La Rioja que su prioridad económica siga siendo beneficiar fiscalmente a los grandes patrimonios mientras miles de riojanos continúan en condiciones de precariedad laboral.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 15139

[11L/POP-4561](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre los criterios que sigue el Gobierno de La Rioja para actuar en el patrimonio paleontológico.

Ana Belén Martínez Sánchez – Grupo Parlamentario Socialista. 15139

[11L/POP-4562](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué medidas está adoptando el Gobierno de La Rioja para frenar el deterioro y ruina del patrimonio histórico-artístico en nuestra comunidad.

Ana Belén Martínez Sánchez – Grupo Parlamentario Socialista. 15140

[11L/POP-4563](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué medidas está adoptando el Gobierno de La Rioja para conservar el patrimonio cultural en nuestra comunidad.

Ana Belén Martínez Sánchez – Grupo Parlamentario Socialista. 15140

[11L/POP-4564](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si considera razonable ofertar plazas escolares en centros concertados por encima de las necesidades de escolarización.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 15140

11L/POP-4565. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo valora el Gobierno de La Rioja que han contribuido sus iniciativas a la mejora general del sistema educativo riojano, desde enero de 2025.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox. 15140

11L/POP-4566. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si tenía conocimiento el Gobierno de La Rioja de que los CEIP Milenario de la Lengua y Caballero de la Rosa, así como los IES Batalla de Clavijo y Escultor Daniel, han animado a sus alumnos a preparar barcos de papel en apoyo a la Global Sumud Flotilla.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox. 15141

11L/POP-4567. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo valora el Gobierno de La Rioja la utilización de menores escolares con fines políticos.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox. 15141

11L/POP-4568. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si considera el Gobierno de La Rioja oportuno adoctrinar a los menores escolares riojanos.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox. 15141

11L/POP-4569. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo explica el Gobierno de La Rioja que la red de colegios concertados supere por primera vez a la de centros públicos en solicitudes aceptadas, en nuestra región.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox. 15142

11L/POP-4570. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo valora el Gobierno de La Rioja que la red de colegios concertados supere por primera vez a la de centros públicos en solicitudes aceptadas, en nuestra región.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox. 15142

11L/POP-4571. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo valora el Gobierno las últimas cifras de desempleo en nuestra comunidad.

Carlos Paúl Lapedriza – Grupo Parlamentario Popular. 15142

11L/POP-4572. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo valora el Gobierno las últimas cifras de afiliados a la Seguridad Social en nuestra comunidad.

Carlos Paúl Lapedriza – Grupo Parlamentario Popular. 15143

11L/POP-4573. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuánto ha aumentado el Gobierno de La Rioja las ayudas al Plan Revive respecto a lo previsto inicialmente.

Carlos Paúl Lapedriza – Grupo Parlamentario Popular. 15143

11L/POP-4574. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuántas solicitudes ha recibido el Gobierno de La Rioja hasta hoy por el Plan Revive.

Carlos Paúl Lapedriza – Grupo Parlamentario Popular. 15143

11L/POP-4575. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuánto ha aumentado el Gobierno de La Rioja las ayudas a los pequeños municipios en lo que va de legislatura.

Carlos Paúl Lapedriza – Grupo Parlamentario Popular. 15144

11L/POP-4576. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuánto ha aumentado el Gobierno de La Rioja el presupuesto del Fondo de Cooperación Local destinado a los municipios en lo que va de legislatura.

Carlos Paúl Lapedriza – Grupo Parlamentario Popular. 15144

11L/POP-4577. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué número de profesionales se estima que se beneficiarán de las nuevas deducciones fiscales para agricultores y ganaderos en la campaña de la renta 2025.

Víctor Manuel Rada Resano – Grupo Parlamentario Popular. 15144

11L/POP-4578. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué impacto económico tendrán las nuevas deducciones fiscales para agricultores y ganaderos en la campaña de la renta 2025 en la rentabilidad del sector.

Víctor Manuel Rada Resano – Grupo Parlamentario Popular. 15144

11L/POP-4579. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo valora el impacto que tendrán para el Gobierno de La Rioja las medidas adoptadas por el Ejecutivo central por la crisis en Oriente Medio.

Cristina Maiso Fernández – Grupo Parlamentario Popular. 15145

11L/POP-4580. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuáles son las líneas de ayuda del Gobierno de La Rioja para apoyar a nuestras entidades y federaciones deportivas.

Víctor Visairas Blanco – Grupo Parlamentario Popular. 15145

11L/POP-4581. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué balance hace el Gobierno de la recién concluida temporada de esquí en la estación de Valdezcaray.

Víctor Visairas Blanco – Grupo Parlamentario Popular. 15145

11L/POP-4582. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué valoración hace el Gobierno regional del resultado de su política de becas en el ámbito educativo.

María Pilar Almendáriz Bayo – Grupo Parlamentario Popular. 15146

11L/POP-4583. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué valoración hace el Gobierno de La Rioja del proceso de escolarización para el curso 2026-2027.

María Pilar Almendáriz Bayo – Grupo Parlamentario Popular. 15146

11L/POP-4584. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuál es el grado de acogida de la ayuda al alquiler dirigida a jóvenes puesta en marcha por el Gobierno de La Rioja.

Antonio Eguizábal León – Grupo Parlamentario Popular. 15146

11L/POP-4585. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuál es el impacto de la ayuda al alquiler dirigida a jóvenes puesta en marcha por el Gobierno de La Rioja.

Antonio Eguizábal León – Grupo Parlamentario Popular. 15147

11L/POP-4586. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué valoración hace el Gobierno de La Rioja del trabajo del CEIS Rioja.

Antonio Eguizábal León – Grupo Parlamentario Popular. 15147

11L/POP-4587. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué valoración hace el Gobierno de la mejora en el tiempo de respuesta del CEIS Rioja.

Antonio Eguizábal León – Grupo Parlamentario Popular. 15147

11L/POP-4588. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué contribución realizan las deducciones fiscales dirigidas al mundo rural a la fijación de población en los municipios de La Rioja.

María Teresa Antoñanzas Garro – Grupo Parlamentario Popular. 15147

11L/POP-4589. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué función cumple el Hospital de Calahorra como referente sanitario en rehabilitación infantil tras la celebración de las jornadas nacionales que han situado a La Rioja en la vanguardia del tratamiento especializado para menores.

María Teresa Antoñanzas Garro – Grupo Parlamentario Popular. 15148

11L/POP-4590. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué alcance tendrá la actualización reciente de la asistencia jurídica gratuita en la protección de los derechos de las personas con menos recursos en La Rioja.

María Teresa Antoñanzas Garro – Grupo Parlamentario Popular. 15148

11L/POP-4591. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué objetivos persigue el Gobierno de La Rioja con la creación del Consejo del Pueblo Gitano como instrumento de participación y de inclusión social en nuestra comunidad.

María Teresa Antoñanzas Garro – Grupo Parlamentario Popular. 15148

11L/POP-4592. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué mejoras incorpora el Gobierno de La Rioja en la atención social a las personas con ELA tras el incremento de las prestaciones económicas aprobado para 2026.

María Teresa Antoñanzas Garro – Grupo Parlamentario Popular. 15149

11L/POP-4593. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué medidas desarrolla el Gobierno de La Rioja para facilitar el acceso a los servicios sociales a las personas que residen en municipios con menor población.

María Teresa Antoñanzas Garro – Grupo Parlamentario Popular. 15149

11L/POP-4594. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre por qué convoca el Gobierno de La Rioja una nueva línea de ayudas a los autónomos riojanos.

Mar Cotelo Balmaseda – Grupo Parlamentario Popular. 15149

11L/POP-4595. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué objetivo persigue el Gobierno de La Rioja con la aprobación de un gasto de 500.000 euros en la convocatoria de subvenciones destinadas al comercio.

Mar Cotelo Balmaseda – Grupo Parlamentario Popular. 15150

11L/POP-4596. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuáles son las razones que han motivado la reforma de la Oficina de Empleo de Logroño.

Mar Cotelo Balmaseda – Grupo Parlamentario Popular. 15150

11L/POP-4597. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué valoración realiza el Gobierno de La Rioja de la Oferta de Empleo Público aprobada para 2026.

Mar Cotelo Balmaseda – Grupo Parlamentario Popular. 15150

11L/POP-4598. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué valoración hace el Gobierno de La Rioja de la última edición de los Días Europeos de la Artesanía.

Mar Coteló Balmaseda – Grupo Parlamentario Popular. 15151

11L/POP-4599. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuáles son los objetivos de la convocatoria anunciada por el Gobierno de La Rioja de 2 millones de euros para el fomento de nuevas empresas de base tecnológica en La Rioja.

Mar Coteló Balmaseda – Grupo Parlamentario Popular. 15151

11L/POP-4600. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuál es el perfil de visitante que el Gobierno de La Rioja pretende atraer a la Comunidad Autónoma en el marco de su estrategia turística.

Sergio Álvarez Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 15151

11L/POP-4601. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué reivindicaciones está realizando el Gobierno de La Rioja ante el Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes para la mejora de los servicios judiciales en nuestra región.

Sergio Álvarez Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 15151

11L/POP-4602. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo está apoyando el Gobierno de La Rioja al comercio en los pequeños municipios.

Sergio Álvarez Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 15152

11L/POP-4603. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué novedades incluye la nueva convocatoria de ayudas a las entidades deportivas de nuestra región.

Sergio Álvarez Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 15152

11L/POP-4604. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué opinión le merecen al Gobierno riojano las reivindicaciones de las trabajadoras de escuelas infantiles.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 15152

11L/POP-4605. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si va a tomar alguna medida el Gobierno de La Rioja en relación con las reivindicaciones de las trabajadoras de escuelas infantiles.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 15153

11L/POP-4606. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuándo va a convocar el Gobierno de La Rioja las subvenciones para que las entidades locales contraten desempleados.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista. 15153

11L/POP-4607. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo van a realizar los municipios durante el año 2026 las obras y servicios de interés general y social si el Gobierno de La Rioja no ha convocado las subvenciones para contratar desempleados.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista. 15153

11L/POP-4608. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué medidas adoptó el Gobierno de La Rioja ante el grave episodio de incendio en el vertedero de residuos que ha afectado a la comarca de Nájera.

Jesús María García García – Grupo Parlamentario Socialista. 15153

11L/POP-4609. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si considera el Gobierno de La Rioja que las instituciones públicas de nuestra región tienen el deber de cumplir la Constitución española de 1978.

Jesús María García García – Grupo Parlamentario Socialista. 15154

11L/POP-4610. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué planes tiene el Gobierno de La Rioja respecto a la construcción del nuevo Instituto de Formación Profesional Integrado de La Laboral en Lardero.

María Teresa Villuendas Asensio – Grupo Parlamentario Socialista. 15154

11L/POP-4611. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si va a impulsar el Gobierno de La Rioja la construcción del nuevo Instituto de Formación Profesional Integrado de La Laboral en Lardero.

María Teresa Villuendas Asensio – Grupo Parlamentario Socialista. 15154

11L/POP-4612. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si considera el Gobierno de La Rioja que es necesario aprobar nuevas medidas en el ámbito de la internacionalización para impulsar las exportaciones de nuestra comunidad.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 15155

11L/POP-4613. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo valora el Gobierno de La Rioja la evolución de las exportaciones de nuestra comunidad.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 15155

11L/POP-4614. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué valoración hace el Gobierno de La Rioja de la evolución del número de autónomos en nuestra comunidad.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 15155

11L/POP-4616. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo valora el Gobierno de La Rioja su gestión financiera.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 15156

11L/POP-4617. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué medidas tiene previsto aprobar el Gobierno de La Rioja ante los negativos indicadores económicos de nuestra comunidad.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 15156

11L/POP-4618. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si es consciente el Gobierno de La Rioja que su inacción en materia económica está provocando consecuencias muy negativas en nuestra comunidad.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 15156

11L/POP-4619. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si considera el Gobierno de La Rioja que el actual modelo de atención a la salud mental en nuestra comunidad garantiza alternativas terapéuticas suficientes al tratamiento farmacológico.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 15157

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 15 de abril de 2026, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite las siguientes iniciativas y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Publicadas las proposiciones no de ley, los grupos parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en que hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 15 de abril de 2026. La presidenta del Parlamento: Marta Fernández Cornago.

11L/PNLP-0512 - 1131230. Proposición no de ley relativa a la declaración de Bien de Interés Cultural (BIC) de las plazas de toros de las ciudades de Haro y Calahorra.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ángel Alda Pérez, portavoz del Grupo Parlamentario Vox, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 149 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley en Pleno relativa a la declaración de Bien de Interés Cultural (BIC) de las plazas de toros de las ciudades de Haro y Calahorra.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La tauromaquia forma parte de nuestra cultura, nuestra tradición y nuestras señas de identidad como nación.

En el corazón de la identidad cultural española se encuentra una manifestación artística que ha perdurado a lo largo de los siglos y que ha sido vehículo de expresión popular, símbolo de tradición y objeto de reconocimiento internacional: la tauromaquia. No se trata simplemente de un espectáculo o de una práctica circunscrita a un grupo social o geográfico concreto, sino de una expresión cultural profundamente arraigada en el imaginario colectivo español, que ha impregnado la literatura, la pintura, la música y la arquitectura desde hace más de cinco siglos.

La tauromaquia, en sus múltiples formas, constituye no solo una seña de identidad del patrimonio inmaterial de España, sino también una fuente relevante de riqueza económica, cohesión social y conservación ambiental. Después de siglos, sigue siendo una de las industrias culturales más sólidas, sostenidas y transversalmente extendidas en el territorio nacional e incluso fuera de nuestras fronteras.

Desde el punto de vista económico, la tauromaquia es una actividad generadora de empleo y riqueza. En lo que a generación de empleo se refiere, se estima que la tauromaquia sostiene alrededor de 200.000 puestos de trabajo en España, de los cuales 57.000 son directos (toreros, ganaderos, mozos de espada, empleados de plazas, etcétera) y 143.000 indirectos (hostelería, turismo, transporte, medios de comunicación, imprentas, sastrerías taurinas, etcétera). Esta industria tiene, por tanto, un carácter transversal y vertebrador, especialmente en las zonas rurales, donde muchas veces constituye un importante motor de dinamismo económico y retención poblacional.

Desde la perspectiva ecológica, la actividad taurina está estrechamente vinculada al mantenimiento de un ecosistema emblemático del sur peninsular: la dehesa. Esta forma de explotación agroganadera extensiva, especialmente desarrollada en Andalucía, Extremadura y Castilla-La Mancha, resulta esencial para la conservación del medioambiente. Las ganaderías de reses bravas mantienen un régimen de explotación

extensivo, único en Europa, que favorece la biodiversidad, el mantenimiento del paisaje tradicional, la lucha contra la erosión, la preservación de especies autóctonas y el control de incendios forestales. Es decir, la tauromaquia no solo preserva una tradición, sino que garantiza la sostenibilidad de un ecosistema de enorme valor patrimonial, medioambiental y cultural.

En el ordenamiento jurídico español, la tauromaquia forma parte del patrimonio cultural digno de protección en todo el territorio nacional en virtud del artículo 2 de la Ley 18/2013, de 12 de noviembre, para la regulación de la Tauromaquia como patrimonio cultural. En su condición de patrimonio cultural, se impone una obligación a todos los poderes públicos de garantizar su conservación y promover su enriquecimiento, según el artículo 3 de la precitada norma, y específicamente se establece la obligación legal de la Administración General del Estado de garantizar su conservación y promoción, así como la obligación de tutelar el derecho de todos a su conocimiento, acceso y libre ejercicio en sus diferentes manifestaciones, tal y como recoge el artículo 5 de la mencionada ley.

En similar sentido, la Ley 3/2018, de 16 de febrero, para la protección, difusión y promoción de la tauromaquia en La Rioja, estableció la obligación del Gobierno de La Rioja de proteger, promover y difundir la tauromaquia, debido a su carácter cultural (artículo 3).

El elemento arquitectónico más representativo de esta tradición son, sin duda, las plazas de toros. Estos recintos no solo acogen los festejos, sino que constituyen en sí mismos auténticos monumentos de valor histórico y cultural.

La Plaza de Toros de Haro es uno de los cosos más antiguos de La Rioja, cuya construcción data del año 1886, inaugurada el 2 de junio de dicho año por los toreros Lagartijo y Frascuelo. Aunque la plaza lleva en desuso desde 2016, fecha de la última corrida, se han acometido obras de mejora y accesibilidad, como rampas y acondicionamiento de muros y baños, toda vez que en la misma se desarrollan eventos culturales y actividades no taurinas. La plaza de toros de Haro reviste una importancia histórica y sociocultural, vinculada a la tradición taurina de la zona y su uso histórico como coso.

Por otro lado, la plaza de toros de Calahorra cuenta con más de un siglo de vida y un papel importante en la vida festiva local. Las fiestas con toros en Calahorra tienen raíces desde el siglo XVI, cuando se celebraban corridas en espacios abiertos de la ciudad. En el siglo XIX ya existieron plazas de toros de madera y mampostería, una de ellas construida en 1879 e inaugurada en 1880, que terminó destruyéndose por un incendio. La plaza de toros actual se construyó entre mayo y agosto de 1924 por iniciativa de la "Sociedad Plaza de Toros de Calahorra", con terrenos donados, y fue inaugurada el 31 de agosto de dicho año, con toros de la ganadería de la Marquesa de Villagodio lidiados por diestros como Joselito de Málaga.

La plaza de toros no solo sirve para corridas tradicionales, sino que también acoge actividades durante las fiestas patronales de San Emeterio y San Celedonio (agosto-septiembre), incluidas capeas y espectáculos taurinos con peñas y eventos varios. El Ayuntamiento ha impulsado un plan de reforma que abarca diversas actuaciones, destacando la cubrición del coso para uso polivalente durante todo el año (eventos, deportes, espectáculos).

En definitiva, estas plazas han sido testigos de siglos de historia local y nacional, y forman parte del urbanismo tradicional de dichas localidades riojanas. Este legado supone una responsabilidad tanto por el deber de conservarlo adecuadamente como por la de reconocer su relevancia patrimonial.

Por ello, la protección legal de estos espacios conllevaría no solo su restauración y conservación, sino también su puesta en valor como elementos generadores de actividad económica, mediante el turismo cultural, educativo y temático.

La Ley 7/2004, de 18 de octubre, de Patrimonio Cultural, Histórico y Artístico de La Rioja, define, clasifica y regula en su artículo 11 y siguientes los bienes de interés cultural que componen el patrimonio cultural, histórico y artístico, así como regula el procedimiento de declaración de Bien de Interés Cultural.

En resumen, esta proposición no de ley tiene como objetivo fundamental proteger, conservar, dinamizar y proyectar el legado de la tauromaquia a través de la catalogación como BIC de las plazas de toros de Haro y Calahorra, garantizando su futuro como parte del acervo cultural común y como activos fundamentales para la economía, el turismo y la identidad de La Rioja y, por ende, de España.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Vox presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a iniciar los trámites necesarios para la declaración de Bien de Interés Cultural (BIC) de las plazas de toros de Haro y Calahorra.

Logroño, 7 de abril de 2026. El portavoz Grupo Parlamentario Vox: Ángel Alda Pérez.

11L/PNLP-0513 - 1131282. Proposición no de ley relativa a la elaboración de un plan de prevención y abordaje de la fragilidad en las personas mayores.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Héctor Alacid López, portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 149 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley en Pleno relativa a la elaboración de un plan de prevención y abordaje de la fragilidad en las personas mayores.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Nuestros mayores son el pilar sobre el que se ha construido La Rioja y la España que hoy conocemos. Honrar su legado, su esfuerzo y su sacrificio no es una opción política, sino un deber ineludible. Este deber se materializa en la obligación de garantizar que puedan disfrutar de los años que ellos mismos han hecho posibles con la máxima autonomía, dignidad y calidad de vida.

Asistimos a una profunda transformación demográfica que, lejos de ser vista como una amenaza, debe afrontarse con responsabilidad, altura de miras y, sobre todo, con sentido común. El gran reto no es la longevidad, que es un éxito colectivo, sino la dependencia. Y en la batalla contra la dependencia el enemigo a batir, el campo de acción estratégico, es la fragilidad: ese estado de vulnerabilidad previo que, a diferencia de la dependencia consolidada, es prevenible, detectable y reversible.

El Grupo Parlamentario Vox se niega a aceptar un modelo sanitario pasivo y meramente reactivo, que espera a que nuestros mayores sufran una caída, una hospitalización o una pérdida de autonomía para actuar. Ese modelo, además de obsoleto e inhumano, es económicamente insostenible dado el envejecimiento de la población y supone un derroche de recursos públicos. Proponemos por ello un cambio de paradigma: pasar de gestionar el fracaso, que es la dependencia, a invertir en el éxito, que es la autonomía.

La evidencia científica y las experiencias de otras regiones y naciones son abrumadoras, y además señalan un camino claro. En el NHS británico se implementan identificadores de fragilidad en la historia clínica electrónica o en algunas regiones españolas se desarrollan programas comunitarios de ejercicio físico con éxito probado. Modelos como el programa "Vivifrail", desarrollado en España por expertos en geriatría y ciencias del deporte, y avalado internacionalmente, demuestran que intervenciones de bajo coste, basadas en el ejercicio físico multicomponente y la correcta nutrición, son extraordinariamente eficaces.

Ignorar esta realidad no es solo una negligencia política, es una irresponsabilidad económica. El coste de una fractura de cadera, con su consiguiente hospitalización, cirugía y rehabilitación, supera con creces la inversión necesaria para implementar programas de prevención y envejecimiento activo, que evitarían esa y otras muchas caídas. Cada euro no invertido hoy en prevención de la fragilidad se convertirá mañana en un

gasto multiplicado en dependencia, residencias y prestaciones. Esto no es gasto social, es una inversión inteligente y eficiente en el bienestar de los riojanos y en la sostenibilidad de nuestro sistema sociosanitario público.

El Gobierno de La Rioja, a través del SERIS, ha venido implementando algunos programas concretos relativos a la prevención de la fragilidad de las personas mayores, pero sin haber aprobado un plan de prevención general que incluya los programas ya existentes, así como otros nuevos que permitan abordar en mejores condiciones la fragilidad de las personas mayores. Como ejemplo, actualmente no se lleva a cabo un cribado automático en función de la edad, sino que únicamente se practica cuando pacientes mayores acuden a atención primaria y muestran signos de fragilidad o determinados factores de riesgo, lo que conlleva que no se detecten casos en los que finalmente nuestros mayores sufren una caída como consecuencia de la ausencia de detección.

El sistema de programas existente supone un enorme límite a la detección. No hay unidades dedicadas que centralicen prevención, coordinación y seguimiento. El cribado es limitado y no universal, por lo que muchas personas mayores no se benefician de la detección precoz. Se trata de un sistema fragmentado, dado que Atención Primaria, Hospital de la Fragilidad y programas piloto funcionan por separado.

La creación de unidades de prevención de la fragilidad permitiría aplicar el cribado a todos los mayores de 70 años, no solo a los que acuden a consultas o muestran síntomas, reduciéndose el riesgo de pasar por alto personas frágiles que todavía no presentan síntomas evidentes. Una unidad dedicada tendría profesionales entrenados en fragilidad, protocolos claros y coordinación directa con Atención Primaria, hospital y servicios sociales, facilitando la intervención precoz y multidisciplinar, unificando criterios y escalas de evaluación. El sistema de prevención sería más efectivo, dado que con equipos especializados se pueden implementar programas de ejercicio, nutrición, seguimiento y educación para la salud, lo que reduce caídas, hospitalizaciones y dependencia. Las unidades podrían recopilar datos, evaluar resultados y ajustar protocolos de forma centralizada, generando evidencia para mejorar la estrategia. Por último, evita duplicidades y pérdidas de recursos entre programas dispersos, priorizando intervenciones a quienes más lo necesitan según criterios objetivos.

Por todo ello, para que sea valorada como una hoja de ruta clara, viable y urgente para que el Gobierno de La Rioja cumpla con su obligación y ponga en marcha las herramientas necesarias para proteger a quienes nos lo han dado todo, el Grupo Parlamentario Vox en La Rioja presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a:

1. Elaborar e implantar, en un plazo no superior a seis meses desde la aprobación de esta iniciativa, un Plan de Prevención de la Dependencia y Abordaje de la Fragilidad en Personas Mayores, dotado de una memoria económica y con objetivos de reducción de la prevalencia de fragilidad, cuantificables y evaluables anualmente.
2. Establecer, con carácter de urgencia, un programa de cribado sistemático y universal de la fragilidad para todas las personas mayores de 70 años en las consultas de Atención Primaria, incluyendo los consultorios rurales, utilizando herramientas validadas, ágiles y de probada eficacia como el test Short Physical Performance Battery (SPPB) o la escala FRAIL.
3. Configurar, como eje central del plan, la creación de unidades de prevención de la fragilidad en todas las áreas de salud de La Rioja que, lideradas por fisioterapeutas y en coordinación con el personal de enfermería y medicina, sean las responsables de implementar los programas de ejercicio físico multicomponente (fuerza, equilibrio, resistencia), que constituyen la principal herramienta para revertir la fragilidad.
4. Fortalecer la coordinación sociosanitaria real y efectiva, reconociendo el papel fundamental de la familia como pilar del cuidado de nuestros mayores, promoviendo protocolos para la correcta adecuación nutricional, la revisión de la polimedicación, como causa frecuente de caídas, ofreciéndose formación y apoyo a los

familiares que actúan como cuidadores principales.

5. Presentar en la Comisión de Salud de este Parlamento, en un plazo de tres meses, la memoria económica detallada que cuantifique el coste actual de la atención a las consecuencias de la fragilidad (fracturas de cadera, hospitalizaciones evitables, institucionalización), así como la previsión de ahorro que generará la implantación de este plan, demostrando su rentabilidad para el erario público riojano.

6. Realizar campañas de sensibilización dirigidas a las personas mayores y a sus familias sobre la importancia de la prevención de la fragilidad y la promoción de un envejecimiento activo.

Logroño, 9 de abril de 2026. El portavoz adjunto Grupo Parlamentario Vox: Héctor Alacid López.

11L/PNLP-0514 - 1131287. Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a impulsar un espacio de coordinación de redes de municipios para trabajar en la sensibilización en diversidad sexoafectiva, familiar y de género en la prevención de la LGTBI-fobia, poniendo el foco en las mujeres lesbianas; a implementar protocolos de atención médica y ginecológicos específicos, adaptados a las mujeres lesbianas; y a elaborar un estudio que permita evaluar las necesidades de las mujeres lesbianas, con especial énfasis en el ámbito rural.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Javier García Ibáñez, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en nombre y representación del reseñado grupo parlamentario, según lo dispuesto en el artículo 23.4 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y de conformidad con lo establecido en el artículo 149 y siguientes del precitado Reglamento, presenta la siguiente proposición no de ley para su debate en Pleno:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En España, el Día de la Visibilidad Lésbica nació en 2008 para promover la inclusión de la realidad lésbica en medios de comunicación, políticas públicas, comunidad educativa y, en definitiva, todos los ámbitos sociales, favoreciendo la salida del armario de esta parte del colectivo LGTBI, muchas veces olvidada. Se conmemora el 26 de abril gracias al impulso del grupo de activistas lesbianas encuadrado en el año temático de visibilidad lésbica, también en homenaje a Jennifer Quiles, por su contribución a esta lucha en España y el resto del mundo. Esta periodista y activista lesbiana, fallecida en 2005, escribió el primer manual de autoayuda para mujeres lesbianas y bisexuales editado en España, *Más que amigas*.

En muchas ocasiones las mujeres lesbianas se ven sometidas a una doble discriminación, por ser mujeres y por su orientación sexual, lo que las coloca en una posición aún más vulnerable en todos los ámbitos sociales. Ante esta situación, surge la apremiante necesidad de que se garanticen por ley los derechos del colectivo LGTBI en general y de las mujeres lesbianas en particular.

La aprobación de la Ley 4/2023, en vigor desde marzo de 2023, nos trae en su artículo 10 el mandato de la elaboración de una Estrategia estatal para la igualdad de trato y no discriminación de las personas LGTBI, que corresponde al Ministerio de Igualdad y que se aprobó en julio del pasado 2025. Dicha estrategia nos servirá como instrumento principal de colaboración territorial para el impulso y desarrollo de las políticas básicas y los objetivos generales establecidos en esta ley estatal.

Por todo lo anterior, el Grupo Parlamentario Socialista en el Parlamento de La Rioja presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a:

1. Impulsar un espacio de coordinación de redes de municipios para trabajar en la sensibilización en

diversidad sexoafectiva, familiar y de género en la prevención de la LGTBI-fobia, poniendo el foco en las mujeres lesbianas.

2. Implementar protocolos de atención médica y ginecológicos específicos, adaptados a las mujeres lesbianas.

3. Elaborar un estudio que permita evaluar las necesidades de las mujeres lesbianas, con especial énfasis en el ámbito rural, que nos sirva para implementar todas aquellas políticas públicas que sean necesarias para que las mujeres lesbianas puedan llegar a una igualdad plena en el ámbito económico y social.

Logroño, 9 de abril de 2026. El portavoz del Grupo Parlamentario Socialista: Javier García Ibáñez.

11L/PNLP-0515 - 1131309. Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a instar al Gobierno de España a culminar la tramitación y aprobación de la nueva Ley de Prevención de Riesgos Laborales, modernizando el marco normativo vigente desde 1995 para incorporar los riesgos derivados del cambio climático, el trabajo en plataformas digitales, la desconexión digital, los riesgos psicosociales y la perspectiva de género en la prevención.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, en virtud del artículo 149 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente proposición no de ley para su debate en Pleno:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 28 de abril, Día Mundial de la Seguridad y la Salud en el Trabajo, y el 1 de mayo, Día Internacional de los Trabajadores y Trabajadoras, nos recuerdan cada año que los derechos laborales no son conquistas consolidadas, sino logros que exigen una defensa permanente. En La Rioja, ambas fechas coinciden con una realidad que no admite complacencia: las condiciones de trabajo siguen cobrando vidas y los salarios siguen sin reflejar la riqueza que genera nuestra región.

En 2025 se registraron en La Rioja 4.842 accidentes laborales, de los cuales 6 fueron mortales, 51 graves y 4.785 leves. Aunque la cifra total presenta una ligera mejora respecto a 2024, el número de trabajadores y trabajadoras que pierden la vida en su puesto de trabajo sigue siendo absolutamente inaceptable. Seis familias riojanas han perdido a un ser querido por causas evitables. Cada muerte laboral es un fracaso colectivo y una exigencia de mayor ambición política. Los accidentes *in itinere* suman 515, uno de ellos con desenlace fatal. Por sectores, el mayor número de accidentes se concentra en servicios (2.123) e industria (1.366), siendo este último el sector con los riesgos graves más elevados. Y este cuadro no puede leerse de forma aislada: en el conjunto del Estado, 735 personas murieron trabajando en 2025, una cifra que debiera avergonzar a cualquier sociedad que se reclame avanzada.

En materia de prevención de riesgos, el marco normativo español lleva treinta años sin una renovación de fondo. La Ley de Prevención de Riesgos Laborales de 1995 fue un avance histórico, pero el mundo del trabajo ha cambiado de forma radical desde entonces: el trabajo en plataformas digitales, la hiperconectividad, los riesgos psicosociales, el cambio climático y la perspectiva de género en la prevención son realidades que la norma vigente no contempla con suficiencia. CC. OO. y UGT ya han firmado junto al Gobierno de España el impulso de una nueva ley que modernice este marco. La estrategia riojana 2025-2028 deberá adaptarse a los nuevos estándares que establezca esa norma, incorporando sus avances sin demora.

El Gobierno de La Rioja aprobó la Estrategia Riojana para la Prevención de Riesgos Laborales 2025-2028, un

instrumento necesario, pero de mínimos, cuya eficacia dependerá de la voluntad política y los recursos con que se ejecute. Hay múltiples medidas que no aparecen en esta estrategia y cuya inclusión mejoraría claramente sus resultados: la inclusión de cláusulas de prevención en la contratación pública, la penalización a empresas reincidentes, la atención multidisciplinar a víctimas y familias, o la cobertura de los riesgos emergentes derivados del cambio climático y la digitalización. El Gobierno ha ignorado o rechazado la mayoría de estas medidas. No es aceptable.

La situación económica de La Rioja ofrece, a primera vista, datos macroeconómicos favorables: nuestra comunidad presenta un PIB per cápita superior a la media nacional. Sin embargo, este dato contrasta de forma escandalosa con la realidad salarial de sus trabajadores y trabajadoras. Según el informe de EADA e ICSA Grupo sobre evolución salarial, el salario medio riojano se situó en 22.832 euros brutos anuales, el segundo más bajo de todo el Estado, a más de 4.200 euros por debajo de la media nacional (27.087 €). Un territorio que genera más riqueza por habitante que la media española, pero que paga a sus trabajadores como si fuera una de las regiones más pobres del país, eso no es un accidente de mercado, es un problema estructural de distribución que el Gobierno de La Rioja tiene la obligación de abordar.

La precariedad se manifiesta en múltiples formas: salarios bajos, temporalidad persistente en ciertos sectores, jornadas excesivas, convenios colectivos caducados sin renovar y una brecha salarial de género del 19,74% –segunda más alta del Estado según UGT– que el Gobierno riojano no está abordando con la urgencia que merece. La juventud riojana, especialmente, se enfrenta a una situación de imposibilidad material: los precios del alquiler y de los bienes básicos hacen inviable emanciparse con los salarios que ofrece el mercado laboral de nuestra comunidad. Las políticas activas de empleo deben orientarse no solo a reducir el desempleo, sino a garantizar que ese empleo sea digno, estable y suficientemente remunerado.

A esta realidad se suma la necesidad urgente de reformar el régimen de despido. El actual sistema español, heredero en lo esencial de la contrarreforma laboral de 2012, ha convertido el despido improcedente en un mero coste empresarial asumible: las indemnizaciones de 33 días por año, y en la práctica de 20 días cuando el despido se califica como objetivo o procedente, no garantizan una reparación adecuada del daño causado al trabajador o trabajadora. El Comité Europeo de Derechos Sociales y el Convenio 158 de la OIT han señalado reiteradamente que el modelo español no cumple con los estándares internacionales al no establecer la readmisión como remedio preferente ni garantizar indemnizaciones con efecto disuasorio real. La propuesta del Ministerio de Trabajo de avanzar hacia un modelo de justicia restaurativa –con indemnizaciones que reparen el daño de forma integral y prioricen la estabilidad en el empleo– es un paso imprescindible que cuenta con el rechazo frontal de la patronal.

Empleo y condiciones laborales son dos caras de la misma moneda. No puede hablarse de éxito económico mientras la clase trabajadora riojana no llega a fin de mes, mientras los muertos en el trabajo siguen siendo noticia recurrente y mientras el Gobierno de La Rioja antepone el interés empresarial a la seguridad y la dignidad de las personas que trabajan. En los días previos al 28 de abril y al 1 de mayo, este Parlamento tiene la responsabilidad de pronunciarse con claridad.

Por todo ello, se presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a:

1. Instar al Gobierno de España a culminar la tramitación y aprobación de la nueva Ley de Prevención de Riesgos Laborales, modernizando el marco normativo vigente desde 1995 para incorporar los riesgos derivados del cambio climático, el trabajo en plataformas digitales, la desconexión digital, los riesgos psicosociales y la perspectiva de género en la prevención.

2. Ejecutar con urgencia y con plena dotación presupuestaria todas las acciones previstas en la Estrategia Riojana para la Prevención de Riesgos Laborales 2025-2028, estableciendo un calendario de

implementación anual con indicadores públicos de seguimiento, e incorporando a dicha estrategia los criterios más avanzados de la próxima nueva Ley de Prevención de Riesgos Laborales sobre los riesgos emergentes derivados del cambio climático, la digitalización y los riesgos psicosociales.

3. Incluir cláusulas de prevención de riesgos laborales en todos los pliegos de condiciones de la contratación pública de la Comunidad Autónoma de La Rioja, valorando o exigiendo la acreditación de cumplimiento del objetivo de siniestralidad cero, y penalizando en el acceso a contratos, subvenciones y ayudas públicas a las empresas sancionadas por incumplimiento de sus obligaciones en materia de prevención.

4. Impulsar desde el Consejo Riojano de Relaciones Laborales la negociación colectiva de los convenios colectivos caducados, priorizando los sectores con mayor tasa de siniestralidad y menores retribuciones, con el objetivo explícito de incrementar los salarios reales en La Rioja.

5. Instar al Gobierno de España a aprobar con urgencia la reforma del régimen de despido, avanzando hacia un modelo de justicia restaurativa que eleve las indemnizaciones hasta niveles con efecto disuasorio real, establezca la readmisión como remedio preferente en los despidos sin causa probada e incorpore protecciones específicas para los trabajadores y trabajadoras con mayor antigüedad, mayor edad o menores recursos para afrontar un proceso judicial.

Logroño, 10 de abril de 2026. La portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Henar Moreno Martínez.

11L/PNLP-0516 - 1131310. Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja acuerde colocar en su fachada, cada 17 de mayo, la bandera LGTBIQA+ como expresión visible del compromiso democrático de esta institución con la igualdad y con la lucha contra la discriminación de las personas LGTBIQA+, afirmando que ante la discriminación y el odio no cabe ni silencio ni equidistancia.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, en virtud del artículo 149 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente proposición no de ley para su debate en Pleno:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 17 de mayo se conmemora el Día Internacional contra la Homofobia, la Transfobia y la Bifobia, una fecha ligada a la decisión de la Organización Mundial de la Salud de eliminar la homosexualidad del listado de trastornos mentales en 1990.

No se trata de una efeméride ornamental, sino de una jornada de denuncia, memoria y reivindicación democrática frente a la violencia, la discriminación y el odio que siguen sufriendo las personas LGTBIQA+. A escala estatal, el propio Ministerio del Interior sigue situando el racismo/xenofobia y la orientación sexual/identidad de género entre los motivos que concentran más casos de delitos e incidentes de odio.

La LGTBI-fobia no es un residuo del pasado, sigue presente en las aulas, en los centros de trabajo, en la calle, en el deporte, en los medios y también en demasiados silencios institucionales. Las Administraciones públicas no pueden limitarse a declaraciones vacías ni a gestos simbólicos de mínimos.

La Ley 4/2023, de 28 de febrero, para la igualdad real y efectiva de las personas trans y para la garantía de los derechos de las personas LGTBI, obliga a las Administraciones, en el ámbito de sus competencias, a garantizar derechos, impartir formación inicial y continuada al personal público, incorporar las necesidades de las personas LGTBIQA+ en las políticas sanitarias, promover protocolos y planes en el ámbito educativo,

fomentar el respeto a la diversidad en los medios y garantizar atención integral y especializada a las víctimas de violencia contra las personas LGTBIQA+.

La Rioja cuenta además con un marco propio. La Ley 2/2022, de 23 de febrero, reconoce la autodeterminación de género y el derecho de las personas trans a recibir una atención integral y adecuada; una ley, por cierto, que lleva desde su aprobación guardada en un cajón y que el Gobierno de La Rioja debe poner en marcha.

Frente a ello, hace falta una respuesta pública clara: campañas, formación, prevención, presencia institucional, recursos accesibles en todo el territorio y rendición de cuentas, porque los derechos LGTBIQA+ no se defienden un día al año, pero tampoco se protegen escondiendo el 17 de mayo en la agenda.

Por todo ello, se presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. El Parlamento de La Rioja acuerda colocar en su fachada, cada 17 de mayo, la bandera LGTBIQA+ como expresión visible del compromiso democrático de esta institución con la igualdad y con la lucha contra la discriminación de las personas LGTBIQA+, afirmando que ante la discriminación y el odio no cabe ni silencio ni equidistancia.

2. El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a garantizar la formación del personal al servicio de la Administración autonómica en materia de diversidad sexual, identidad y expresión de género, igualdad de trato y prevención de la discriminación, con atención prioritaria al personal de educación, sanidad, servicios sociales, juventud y atención ciudadana.

3. El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a impulsar, en coordinación con la comunidad educativa, la implantación efectiva en todos los centros sostenidos con fondos públicos de protocolos de prevención, detección e intervención frente al acoso y ciberacoso por LGTBI-fobia, así como acciones de formación dirigidas al profesorado y materiales específicos para las familias.

4. El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a realizar campañas de difusión del Centro LGTBI+ de La Rioja y del servicio de atención integral a personas LGTBI, garantizando que su información y vías de acceso figuren de manera visible en los portales institucionales, centros de salud, centros educativos, oficinas de servicios sociales, oficinas de atención al ciudadano y recursos juveniles de toda la Comunidad Autónoma.

5. El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a crear mecanismos de coordinación entre el Gobierno de La Rioja, entidades locales, el Centro LGTBI+ y las entidades sociales para desarrollar acciones de sensibilización, acompañamiento y prevención, especialmente en municipios pequeños y zonas rurales, donde la invisibilidad y el aislamiento siguen operando como formas de violencia.

6. El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja con carácter urgente al desarrollo reglamentario de la Ley 2/2022, de 23 de febrero, de igualdad, reconocimiento a la identidad y expresión de género y derechos de las personas trans y sus familiares en la Comunidad Autónoma de La Rioja, en cumplimiento de su disposición final primera, garantizando la efectiva aplicación de los derechos reconocidos en la norma.

Logroño, 10 de abril de 2026. La portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Henar Moreno Martínez.

11L/PNLP-0517 - 1131358. Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a ampliar y reforzar la red pública de escuelas infantiles, garantizando plazas suficientes en todos los municipios de La Rioja, avanzando hacia la gratuidad progresiva del ciclo y priorizando la gestión pública directa frente a la externalización.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, en virtud del artículo 149 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente proposición no de ley para su debate en Pleno:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La educación infantil de 0 a 3 años es una etapa de desarrollo cognitivo, emocional y social cuyo carácter educativo reconoce expresamente el artículo 14 de la LOMLOE. Sin embargo, este reconocimiento normativo no ha ido acompañado de la inversión, la regulación ni el reconocimiento profesional que la etapa exige. El resultado es un ciclo estructuralmente precarizado: ratios que duplican las recomendaciones europeas, financiación insuficiente, red pública claramente deficitaria y modelos de gestión que priorizan el coste económico sobre la calidad educativa.

Esta situación tiene consecuencias directas sobre las niñas y los niños, las familias y las profesionales. Las educadoras –un sector feminizado en un 97%– trabajan con salarios próximos al SMI, jornadas extenuantes y sin el reconocimiento profesional que les corresponde como personal docente. La apelación a la vocación no puede seguir siendo coartada para perpetuar la precariedad ni para sustituir una política pública real.

Invertir en el 0-3 es invertir en igualdad de oportunidades desde el primer día de vida, y es también una cuestión de justicia de género.

La resolución de esta situación exige actuaciones en dos niveles: el Estado debe establecer un marco normativo básico que fije estándares mínimos comunes en todo el territorio y el Gobierno de La Rioja debe asumir su propia responsabilidad autonómica, mejorando la red pública, las condiciones laborales y los recursos pedagógicos del ciclo 0-3 en nuestra comunidad.

Por todo ello, se presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a:

1. Ampliar y reforzar la red pública de escuelas infantiles, garantizando plazas suficientes en todos los municipios de La Rioja, avanzando hacia la gratuidad progresiva del ciclo y priorizando la gestión pública directa frente a la externalización.

2. Garantizar condiciones laborales dignas para las trabajadoras del sector: complemento salarial que equipare las retribuciones al segundo ciclo de educación infantil, reconocimiento de la categoría profesional como personal docente, cinco horas semanales no lectivas para el trabajo pedagógico y cobertura efectiva e inmediata de las bajas.

3. Rebajar a la mitad las ratios de personal establecidas en la normativa autonómica, incorporando el sistema de la "pareja educativa" como criterio pedagógico para todo el nivel educativo.

4. Reforzar los equipos de atención temprana con acción presencial regular en los centros –al menos dos o tres días por semana– y con ratios suficientes para garantizar una intervención preventiva real y coordinada con las educadoras de aula.

5. Instar al Gobierno de España a aprobar una nueva normativa básica estatal para el ciclo 0-3 que sustituya al Decreto 18/2008 y establezca estándares comunes de calidad educativa, organización pedagógica y equidad territorial en todo el Estado, con la participación de las profesionales del sector.

6. Instar al Gobierno de España a establecer por ley ratios máximas acordes a las recomendaciones europeas: tres bebés por educadora en el tramo 0-1 año, cinco en el tramo 1-2 años y seis en el tramo 2-3 años, con dotación presupuestaria suficiente para hacerlas efectivas.

Logroño, 13 de abril de 2026. La portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Henar Moreno Martínez.

11L/PNLP-0518 - 1131394. Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a aprobar e implementar, en el plazo de seis meses, un Programa Integral de Prevención de la Desinformación y los Discursos de Odio en la Infancia y la Juventud, que incluya necesariamente: acciones estables de alfabetización mediática, pensamiento crítico y convivencia digital en centros educativos y espacios juveniles; formación específica para profesorado y para los profesionales que trabajan con infancia y juventud; recursos y materiales dirigidos a las familias.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista.

Javier García Ibáñez, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en nombre y representación del reseñado grupo parlamentario de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y de conformidad con lo establecido en el artículo 149 y siguientes del precitado Reglamento, presenta la siguiente proposición no de ley para su debate en Pleno:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La desinformación y los discursos de odio ya forman parte del paisaje cotidiano de internet y de las redes sociales. Están ahí, circulan a gran velocidad y llegan cada día a menores y jóvenes. A veces lo hacen en forma de bulo. Otras veces, como insulto, señalamiento o mensaje que busca enfrentar a unos con otros.

Cuando se normaliza la mentira interesada y se normaliza también el odio contra quien piensa distinto, contra quien viene de fuera o contra quien simplemente es diferente, lo que se deteriora es la convivencia y, con ella, la calidad de nuestra democracia.

La infancia y la juventud son especialmente vulnerables ante este fenómeno. Se informan, se relacionan y construyen buena parte de su vida social en entornos digitales. Por eso necesitan algo más que advertencias genéricas. Necesitan herramientas para identificar la manipulación, para desarrollar una mirada crítica y para entender que no todo vale en internet, igual que no todo vale fuera de él.

En un contexto en el que el Gobierno de España ha situado la protección de los menores en el entorno digital como una prioridad pública frente a los abusos de las plataformas, la desinformación y los discursos de odio, resulta imprescindible reforzar desde todas las instituciones medidas de prevención, educación y protección dirigidas a la juventud.

La obligación de los poderes públicos es estar a la altura, no para decirle a nadie lo que tiene que pensar, sino para proteger, educar y prevenir. Esa es la tarea. Y esa tarea exige trabajar con la comunidad educativa, con las familias, con los profesionales que acompañan a la infancia y a la juventud, y con el conjunto de recursos públicos de los que dispone nuestra comunidad autónoma.

Además, no partimos de cero. Ya existen experiencias en otras Administraciones que muestran que este camino es posible y útil. La Rioja debe tomar nota y actuar con ambición.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Socialista presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a:

Aprobar e implementar, en el plazo de seis meses, un Programa Integral de Prevención de la Desinformación y los Discursos de Odio en la Infancia y la Juventud, que incluya necesariamente:

1. Acciones estables de alfabetización mediática, pensamiento crítico y convivencia digital en centros educativos y espacios juveniles.
2. Formación específica para profesorado y para los profesionales que trabajan con infancia y juventud.
3. Recursos y materiales dirigidos a las familias para la prevención, detección y acompañamiento ante fenómenos de desinformación y odio en entornos digitales.
4. Campañas y herramientas participativas adaptadas al lenguaje juvenil.

5. Contenidos y actividades sobre derechos humanos, igualdad, memoria democrática y valores constitucionales como instrumentos de prevención.

Logroño, 13 de abril de 2026. El portavoz del Grupo Parlamentario Socialista: Javier García Ibáñez.

11L/PNLP-0519 - 1131395. Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a elaborar, en el plazo máximo de seis meses, una Estrategia Riojana de Deporte, Cohesión Territorial y Desarrollo Rural Sostenible 2026-2030, con especial atención al medio rural y a los pequeños municipios; y a poner en marcha un programa específico de apoyo al deporte en el medio rural, dirigido a facilitar la práctica deportiva, la mejora del acceso a instalaciones y recursos y la organización de actividades y eventos en los pequeños municipios.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Javier García Ibáñez, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en nombre y representación del reseñado grupo parlamentario de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y de conformidad con lo establecido en el artículo 149 y siguientes del precitado Reglamento, presenta la siguiente proposición no de ley para su debate en Pleno:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Durante demasiado tiempo, las políticas deportivas se han reducido a la subvención puntual y las ayudas a competiciones y eventos deportivos. Pero el deporte es mucho más que eso: es salud, cohesión social, actividad económica y también una herramienta para vertebrar el territorio.

En La Rioja, el deporte puede desempeñar un papel mucho más ambicioso: ayudar a dinamizar nuestros pueblos, generar oportunidades en el medio rural, atraer visitantes, poner en valor nuestro patrimonio natural y contribuir a un desarrollo más equilibrado y sostenible.

Además, una parte significativa de la práctica deportiva tiene lugar en el medio natural. Por eso, el entorno no debe considerarse solo como el espacio en el que se desarrolla la actividad, sino como un elemento que forma parte de ella y que debe ser protegido. Y por eso también los eventos y actividades deportivas tienen efectos no solo económicos o deportivos, sino también sobre los territorios que los acogen y sobre su futuro.

El deporte puede ser, además, una palanca de desarrollo económico y turístico, especialmente a través del turismo activo y de los eventos capaces de generar valor y dinamizar la vida en el medio rural. La Rioja cuenta con un gran potencial para unir deporte, paisaje, patrimonio, actividad económica y cohesión territorial.

Por ello, resulta necesario impulsar una política deportiva con una visión más amplia y estable en el tiempo. No se trata solo de financiar actividades concretas, sino de incorporar el deporte a una estrategia que contribuya al desarrollo rural, al equilibrio territorial y al cuidado del entorno. En definitiva, apostar por el deporte es también apostar por los pueblos y por sus posibilidades de futuro.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Socialista presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a:

1. Elaborar, en el plazo máximo de seis meses, una Estrategia Riojana de Deporte, Cohesión Territorial y Desarrollo Rural Sostenible 2026-2030, con especial atención al medio rural y a los pequeños municipios.

2. Poner en marcha un programa específico de apoyo al deporte en el medio rural, dirigido a facilitar la práctica deportiva, la mejora del acceso a instalaciones y recursos y la organización de actividades y eventos en los pequeños municipios.

3. Impulsar una línea de promoción del turismo deportivo vinculada al patrimonio natural, paisajístico y cultural de La Rioja, así como al apoyo a eventos deportivos con impacto territorial positivo y capacidad de dinamización de la economía local.

Logroño, 13 de abril de 2026. El portavoz del Grupo Parlamentario Socialista: Javier García Ibáñez.

11L/PNLP-0520 - 1131396. Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a reducir progresivamente las ratios máximas de alumnado por aula con el siguiente calendario de aplicación: Curso 2027-28 Educación Primaria, ratio 20 alumnos/as por aula. Curso 2028/29 Educación Secundaria, ratio 25 alumnos/as por aula. Con plena aplicación de bajada de ratios en todos los niveles educativos, para el curso 2031/32.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Javier García Ibáñez, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en nombre y representación del reseñado grupo parlamentario, según lo dispuesto en el artículo 23.4 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y de conformidad con lo establecido en el artículo 149 y siguientes del precitado Reglamento, presenta la siguiente proposición no de ley para su debate en Pleno:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La educación es un pilar fundamental para garantizar la igualdad de oportunidades, sobre el que se asienta el desarrollo social, económico y democrático de una sociedad avanzada.

Asegurar un sistema educativo de calidad equitativo e inclusivo no solo es una obligación de los poderes públicos, sino también una inversión estratégica para el futuro de nuestra comunidad.

La realidad de las aulas ha cambiado significativamente en los últimos años. El descenso demográfico y la creciente diversidad del alumnado, derivada de factores sociales, culturales y educativos, exigen respuestas adecuadas y comprometidas por parte del Gobierno de La Rioja.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Socialista presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a:

1. Reducir progresivamente las ratios máximas de alumnado por aula con el siguiente calendario de aplicación:

Curso 2027-28 Educación Primaria, ratio 20 alumnos/as por aula.

Curso 2028/29 Educación Secundaria, ratio 25 alumnos/as por aula.

Con plena aplicación de bajada de ratios en todos los niveles educativos, para el curso 2031/32.

2. Elaborar y ejecutar un plan plurianual de la reducción de ratios que incluya objetivos concretos y memoria económica suficiente para garantizar su cumplimiento.

3. Abrir un proceso de diálogo y participación con toda la comunidad educativa, para abordar el asunto.

Logroño, 13 de abril de 2026. El portavoz del Grupo Parlamentario Socialista: Javier García Ibáñez.

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 15 de abril de 2026, de conformidad con

lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite las siguientes iniciativas y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 15 de abril de 2026. La presidenta del Parlamento: Marta Fernández Cornago.

11L/POP-4544 - 1131200. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre por qué el Gobierno de La Rioja no ha anunciado todavía ayudas complementarias al sector agrario, pese al encarecimiento de los insumos.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, en virtud del artículo 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

¿Por qué el Gobierno de La Rioja no ha anunciado todavía ayudas complementarias al sector agrario, pese al encarecimiento de los insumos?

Logroño, 1 de abril de 2026. La portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Henar Moreno Martínez.

11L/POP-4545 - 1131201. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si tiene previsto el Gobierno de La Rioja aprobar ayudas complementarias a las estatales para compensar el incremento de costes que está sufriendo el sector agrario riojano derivado de la guerra.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, en virtud del artículo 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

¿Tiene previsto el Gobierno de La Rioja aprobar ayudas complementarias a las estatales para compensar el incremento de costes que está sufriendo el sector agrario riojano derivado de la guerra?

Logroño, 1 de abril de 2026. La portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Henar Moreno Martínez.

11L/POP-4546 - 1131202. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si cree el Gobierno de La Rioja que proteger el patrimonio consiste en hacer folletos mientras deja que se hundan las murallas del castillo de Jubera.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, en virtud del

artículo 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

¿Cree el Gobierno de La Rioja que proteger el patrimonio consiste en hacer folletos mientras deja que se hundan las murallas del castillo de Jubera?

Logroño, 1 de abril de 2026. La portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Henar Moreno Martínez.

11L/POP-4547 - 1131203. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo justifica el Gobierno de La Rioja regalar millones de euros a grandes patrimonios mientras sigue diciendo que no hay margen suficiente para reforzar los servicios públicos.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, en virtud del artículo 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

¿Cómo justifica el Gobierno de La Rioja regalar millones de euros a grandes patrimonios mientras sigue diciendo que no hay margen suficiente para reforzar los servicios públicos?

Logroño, 1 de abril de 2026. La portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Henar Moreno Martínez.

11L/POP-4548 - 1131204. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si considera el Gobierno de La Rioja socialmente justo bajar impuestos a 2.218 contribuyentes con mayor riqueza patrimonial mientras la mayoría social no recibe un alivio equivalente.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, en virtud del artículo 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

¿Considera el Gobierno de La Rioja socialmente justo bajar impuestos a 2.218 contribuyentes con mayor riqueza patrimonial mientras la mayoría social no recibe un alivio equivalente?

Logroño, 1 de abril de 2026. La portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Henar Moreno Martínez.

11L/POP-4549 - 1131205. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre a quién ha decidido beneficiar realmente el Gobierno de La Rioja con sus reformas fiscales.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, en virtud del artículo 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

¿A quién ha decidido beneficiar realmente el Gobierno de La Rioja con sus reformas fiscales?

Logroño, 1 de abril de 2026. La portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Henar Moreno Martínez.

11L/POP-4550 - 1131206. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo explica el Gobierno de La Rioja que, mientras presume de rebajas fiscales, la producción industrial de La Rioja haya caído.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, en virtud del artículo 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

¿Cómo explica el Gobierno de La Rioja que, mientras presume de rebajas fiscales, la producción industrial de La Rioja haya caído?

Logroño, 1 de abril de 2026. La portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Henar Moreno Martínez.

11L/POP-4551 - 1131207. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué valoración hace el Gobierno del hecho de que durante este año se hayan disuelto más de una veintena de sociedades.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, en virtud del artículo 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

¿Qué valoración hace el Gobierno del hecho de que durante este año se hayan disuelto más de una veintena de sociedades?

Logroño, 1 de abril de 2026. La portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Henar Moreno Martínez.

11L/POP-4552 - 1131208. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué política industrial tiene el Gobierno de La Rioja.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, en virtud del

artículo 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

¿Qué política industrial tiene el Gobierno de La Rioja?

Logroño, 1 de abril de 2026. La portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Henar Moreno Martínez.

11L/POP-4553 - 1131209. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si considera el Gobierno de La Rioja que su política económica está mejorando la vida de la mayoría trabajadora riojana.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, en virtud del artículo 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

¿Considera el Gobierno de La Rioja que su política económica está mejorando la vida de la mayoría trabajadora riojana?

Logroño, 1 de abril de 2026. La portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Henar Moreno Martínez.

11L/POP-4554 - 1131210. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si cree el Gobierno que la prioridad en La Rioja es proteger a quienes más tienen.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, en virtud del artículo 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

¿Cree el Gobierno que la prioridad en La Rioja es proteger a quienes más tienen?

Logroño, 1 de abril de 2026. La portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Henar Moreno Martínez.

11L/POP-4555 - 1131211. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué modelo económico defiende el Gobierno para La Rioja.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, en virtud del artículo 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

¿Qué modelo económico defiende el Gobierno para La Rioja?

Logroño, 1 de abril de 2026. La portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Henar Moreno Martínez.

11L/POP-4556 - 1131212. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué medidas está impulsando el Gobierno para proteger el poder adquisitivo de los trabajadores riojanos.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, en virtud del artículo 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

¿Qué medidas está impulsando el Gobierno para proteger el poder adquisitivo de los trabajadores riojanos?

Logroño, 1 de abril de 2026. La portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Henar Moreno Martínez.

11L/POP-4557 - 1131213. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si considera el Gobierno que su política económica está mejorando realmente las condiciones de vida de la mayoría trabajadora.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, en virtud del artículo 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

¿Considera el Gobierno que su política económica está mejorando realmente las condiciones de vida de la mayoría trabajadora?

Logroño, 1 de abril de 2026. La portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Henar Moreno Martínez.

11L/POP-4558 - 1131214. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué actuaciones está desarrollando el Gobierno de La Rioja para favorecer subidas salariales justas.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, en virtud del artículo 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

¿Qué actuaciones está desarrollando el Gobierno de La Rioja para favorecer subidas salariales justas?

Logroño, 1 de abril de 2026. La portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Henar Moreno Martínez.

11L/POP-4559 - 1131215. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo justifica el Gobierno de La Rioja sus rebajas fiscales a una minoría privilegiada pero no la misma ambición para reforzar empleo digno.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, en virtud del artículo 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

¿Cómo justifica el Gobierno de La Rioja sus rebajas fiscales a una minoría privilegiada pero no la misma ambición para reforzar empleo digno?

Logroño, 1 de abril de 2026. La portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Henar Moreno Martínez.

11L/POP-4560 - 1131216. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo justifica el Gobierno de La Rioja que su prioridad económica siga siendo beneficiar fiscalmente a los grandes patrimonios mientras miles de riojanos continúan en condiciones de precariedad laboral.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, en virtud del artículo 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

¿Cómo justifica el Gobierno de La Rioja que su prioridad económica siga siendo beneficiar fiscalmente a los grandes patrimonios mientras miles de riojanos continúan en condiciones de precariedad laboral?

Logroño, 1 de abril de 2026. La portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Henar Moreno Martínez.

11L/POP-4561 - 1131240. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre los criterios que sigue el Gobierno de La Rioja para actuar en el patrimonio paleontológico.

Ana Belén Martínez Sánchez – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ana Belén Martínez Sánchez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Relativa a los criterios que sigue el Gobierno de La Rioja para actuar en el patrimonio paleontológico?

Logroño, 7 de abril de 2026. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Ana Belén Martínez Sánchez.

11L/POP-4562 - 1131242. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué medidas está adoptando el Gobierno de La Rioja para frenar el deterioro y ruina del patrimonio histórico-artístico en nuestra comunidad.

Ana Belén Martínez Sánchez – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ana Belén Martínez Sánchez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Qué medidas está adoptando el Gobierno de La Rioja para frenar el deterioro y ruina del patrimonio histórico-artístico en nuestra comunidad?

Logroño, 7 de abril de 2026. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Ana Belén Martínez Sánchez.

11L/POP-4563 - 1131244. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué medidas está adoptando el Gobierno de La Rioja para conservar el patrimonio cultural en nuestra comunidad.

Ana Belén Martínez Sánchez – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ana Belén Martínez Sánchez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Qué medidas está adoptando el Gobierno de La Rioja para conservar el patrimonio cultural en nuestra comunidad?

Logroño, 7 de abril de 2026. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Ana Belén Martínez Sánchez.

11L/POP-4564 - 1131284. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si considera razonable ofertar plazas escolares en centros concertados por encima de las necesidades de escolarización.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, en virtud del artículo 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

¿Considera razonable ofertar plazas escolares en centros concertados por encima de las necesidades de escolarización?

Logroño, 9 de abril de 2026. La portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Henar Moreno Martínez.

11L/POP-4565 - 1131351. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo valora el Gobierno de La Rioja que han contribuido sus iniciativas a la mejora general del sistema educativo riojano, desde enero de 2025.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ángel Alda Pérez, portavoz del Grupo Parlamentario Vox, en virtud del artículo 141.1 y 2.a) y demás relacionados y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral ante el Pleno:

¿Cómo valora el Gobierno de La Rioja que han contribuido sus iniciativas a la mejora general del sistema educativo riojano, desde enero de 2025?

Logroño, 13 de abril de 2026. El portavoz del Grupo Parlamentario Vox: Ángel Alda Pérez.

11L/POP-4566 - 1131352. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si tenía conocimiento el Gobierno de La Rioja de que los CEIP Milenario de la Lengua y Caballero de la Rosa, así como los IES Batalla de Clavijo y Escultor Daniel, han animado a sus alumnos a preparar barcos de papel en apoyo a la Global Sumud Flotilla.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ángel Alda Pérez, portavoz del Grupo Parlamentario Vox, en virtud del artículo 141.1 y 2.a) y demás relacionados y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral ante el Pleno:

¿Tenía conocimiento el Gobierno de La Rioja de que los CEIP Milenario de la Lengua y Caballero de la Rosa, así como los IES Batalla de Clavijo y Escultor Daniel, han animado a sus alumnos a preparar barcos de papel en apoyo a la Global Sumud Flotilla?

Logroño, 13 de abril de 2026. El portavoz del Grupo Parlamentario Vox: Ángel Alda Pérez.

11L/POP-4567 - 1131353. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo valora el Gobierno de La Rioja la utilización de menores escolares con fines políticos.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ángel Alda Pérez, portavoz del Grupo Parlamentario Vox, en virtud del artículo 141.1 y 2.a) y demás relacionados y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral ante el Pleno:

¿Cómo valora el Gobierno de La Rioja la utilización de menores escolares con fines políticos?

Logroño, 13 de abril de 2026. El portavoz del Grupo Parlamentario Vox: Ángel Alda Pérez.

11L/POP-4568 - 1131354. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si considera el Gobierno de La Rioja oportuno adoctrinar a los menores escolares riojanos.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ángel Alda Pérez, portavoz del Grupo Parlamentario Vox, en virtud del artículo 141.1 y 2.a) y demás relacionados y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral ante el Pleno:

¿Considera el Gobierno de La Rioja oportuno adoctrinar a los menores escolares riojanos?

Logroño, 13 de abril de 2026. El portavoz del Grupo Parlamentario Vox: Ángel Alda Pérez.

11L/POP-4569 - 1131355. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo explica el Gobierno de La Rioja que la red de colegios concertados supere por primera vez a la de centros públicos en solicitudes aceptadas, en nuestra región.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ángel Alda Pérez, portavoz del Grupo Parlamentario Vox, en virtud del artículo 141.1 y 2.a) y demás relacionados y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral ante el Pleno:

¿Cómo explica el Gobierno de La Rioja que la red de colegios concertados supere por primera vez a la de centros públicos en solicitudes aceptadas, en nuestra región?

Logroño, 13 de abril de 2026. El portavoz del Grupo Parlamentario Vox: Ángel Alda Pérez.

11L/POP-4570 - 1131356. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo valora el Gobierno de La Rioja que la red de colegios concertados supere por primera vez a la de centros públicos en solicitudes aceptadas, en nuestra región.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ángel Alda Pérez, portavoz del Grupo Parlamentario Vox, en virtud del artículo 141.1 y 2.a) y demás relacionados y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral ante el Pleno:

¿Cómo valora el Gobierno de La Rioja que la red de colegios concertados supere por primera vez a la de centros públicos en solicitudes aceptadas, en nuestra región?

Logroño, 13 de abril de 2026. El portavoz del Grupo Parlamentario Vox: Ángel Alda Pérez.

11L/POP-4571 - 1131359. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo valora el Gobierno las últimas cifras de desempleo en nuestra comunidad.

Carlos Paúl Lapedriza – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Paúl Lapedriza, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en el artículo 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cómo valora el Gobierno las últimas cifras de desempleo en nuestra comunidad?

Logroño, 13 de abril de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Paúl Lapedriza.

11L/POP-4572 - 1131360. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo valora el Gobierno las últimas cifras de afiliados a la Seguridad Social en nuestra comunidad.

Carlos Paúl Lapedriza – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Paúl Lapedriza, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en el artículo 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cómo valora el Gobierno las últimas cifras de afiliados a la Seguridad Social en nuestra comunidad?

Logroño, 13 de abril de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Paúl Lapedriza.

11L/POP-4573 - 1131361. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuánto ha aumentado el Gobierno de La Rioja las ayudas al Plan Revive respecto a lo previsto inicialmente.

Carlos Paúl Lapedriza – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Paúl Lapedriza, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en el artículo 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

Respecto a lo previsto inicialmente, ¿cuánto ha aumentado el Gobierno de La Rioja las ayudas al Plan Revive?

Logroño, 13 de abril de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Paúl Lapedriza.

11L/POP-4574 - 1131362. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuántas solicitudes ha recibido el Gobierno de La Rioja hasta hoy por el Plan Revive.

Carlos Paúl Lapedriza – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Paúl Lapedriza, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en el artículo 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cuántas solicitudes ha recibido el Gobierno de La Rioja hasta hoy por el Plan Revive?

Logroño, 13 de abril de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Paúl Lapedriza.

11L/POP-4575 - 1131363. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuánto ha aumentado el Gobierno de La Rioja las ayudas a los pequeños municipios en lo que va de legislatura.

Carlos Paúl Lapedriza – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Paúl Lapedriza, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en el artículo 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cuánto ha aumentado el Gobierno de La Rioja las ayudas a los pequeños municipios en lo que va de legislatura?

Logroño, 13 de abril de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Paúl Lapedriza.

11L/POP-4576 - 1131364. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuánto ha aumentado el Gobierno de La Rioja el presupuesto del Fondo de Cooperación Local destinado a los municipios en lo que va de legislatura.

Carlos Paúl Lapedriza – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Paúl Lapedriza, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en el artículo 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cuánto ha aumentado el Gobierno de La Rioja el presupuesto del Fondo de Cooperación Local destinado a los municipios en lo que va de legislatura?

Logroño, 13 de abril de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Paúl Lapedriza.

11L/POP-4577 - 1131365. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué número de profesionales se estima que se beneficiarán de las nuevas deducciones fiscales para agricultores y ganaderos en la campaña de la renta 2025.

Víctor Manuel Rada Resano – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Víctor Manuel Rada Resano, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en el artículo 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

En relación con las nuevas deducciones fiscales para agricultores y ganaderos en la campaña de la renta 2025, ¿qué número de profesionales se estima que se beneficiarán de las mismas?

Logroño, 13 de abril de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Víctor Manuel Rada Resano.

11L/POP-4578 - 1131366. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué impacto económico tendrán las nuevas deducciones fiscales para agricultores y ganaderos en la campaña de la renta 2025 en la

rentabilidad del sector.

Víctor Manuel Rada Resano – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Víctor Manuel Rada Resano, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en el artículo 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

En relación con las nuevas deducciones fiscales para agricultores y ganaderos en la campaña de la renta 2025, ¿qué impacto económico tendrá esta medida en la rentabilidad del sector?

Logroño, 13 de abril de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Víctor Manuel Rada Resano.

11L/POP-4579 - 1131367. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo valora el impacto que tendrán para el Gobierno de La Rioja las medidas adoptadas por el Ejecutivo central por la crisis en Oriente Medio.

Cristina Maiso Fernández – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Cristina Maiso Fernández, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en el artículo 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cómo valora el impacto que tendrán para el Gobierno de La Rioja las medidas adoptadas por el Ejecutivo central por la crisis en Oriente Medio?

Logroño, 13 de abril de 2026. La portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Cristina Maiso Fernández.

11L/POP-4580 - 1131368. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuáles son las líneas de ayuda del Gobierno de La Rioja para apoyar a nuestras entidades y federaciones deportivas.

Víctor Visairas Blanco – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Víctor Visairas Blanco, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en el artículo 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cuáles son las líneas de ayuda del Gobierno de La Rioja para apoyar a nuestras entidades y federaciones deportivas?

Logroño, 13 de abril de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Víctor Visairas Blanco.

11L/POP-4581 - 1131369. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué balance hace el Gobierno de la recién concluida temporada de esquí en la estación de Valdezcaray.

Víctor Visairas Blanco – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Víctor Visairas Blanco, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en el artículo 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué balance hace el Gobierno de la recién concluida temporada de esquí en la estación de Valdezcaray? Logroño, 13 de abril de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Víctor Visairas Blanco.

11L/POP-4582 - 1131370. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué valoración hace el Gobierno regional del resultado de su política de becas en el ámbito educativo.

María Pilar Almendáriz Bayo – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pilar Almendáriz Bayo, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en el artículo 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué valoración hace el Gobierno regional del resultado de su política de becas en el ámbito educativo? Logroño, 13 de abril de 2026. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Pilar Almendáriz Bayo.

11L/POP-4583 - 1131371. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué valoración hace el Gobierno de La Rioja del proceso de escolarización para el curso 2026-2027.

María Pilar Almendáriz Bayo – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pilar Almendáriz Bayo, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en el artículo 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué valoración hace el Gobierno de La Rioja del proceso de escolarización para el curso 2026-2027? Logroño, 13 de abril de 2026. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Pilar Almendáriz Bayo.

11L/POP-4584 - 1131372. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuál es el grado de acogida de la ayuda al alquiler dirigida a jóvenes puesta en marcha por el Gobierno de La Rioja.

Antonio Eguizábal León – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Antonio Eguizábal León, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en el artículo 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cuál es el grado de acogida de la ayuda al alquiler dirigida a jóvenes puesta en marcha por el Gobierno de La Rioja?

Logroño, 13 de abril de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Antonio Eguizábal León.

11L/POP-4585 - 1131373. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuál es el impacto de la ayuda al alquiler dirigida a jóvenes puesta en marcha por el Gobierno de La Rioja.

Antonio Eguizábal León – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Antonio Eguizábal León, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en el artículo 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cuál es el impacto de la ayuda al alquiler dirigida a jóvenes puesta en marcha por el Gobierno de La Rioja? Logroño, 13 de abril de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Antonio Eguizábal León.

11L/POP-4586 - 1131374. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué valoración hace el Gobierno de La Rioja del trabajo del CEIS Rioja.

Antonio Eguizábal León – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Antonio Eguizábal León, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en el artículo 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué valoración hace el Gobierno de La Rioja del trabajo del CEIS Rioja?

Logroño, 13 de abril de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Antonio Eguizábal León.

11L/POP-4587 - 1131375. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué valoración hace el Gobierno de la mejora en el tiempo de respuesta del CEIS Rioja.

Antonio Eguizábal León – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Antonio Eguizábal León, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en el artículo 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué valoración hace el Gobierno de la mejora en el tiempo de respuesta del CEIS Rioja?

Logroño, 13 de abril de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Antonio Eguizábal León.

11L/POP-4588 - 1131376. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué contribución realizan las deducciones fiscales dirigidas al mundo rural a la fijación de población en los municipios de La Rioja.

María Teresa Antoñanzas Garro – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

María Teresa Antoñanzas Garro, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en el artículo 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al

Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué contribución realizan las deducciones fiscales dirigidas al mundo rural a la fijación de población en los municipios de La Rioja?

Logroño, 13 de abril de 2026. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: María Teresa Antoñanzas Garro.

11L/POP-4589 - 1131377. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué función cumple el Hospital de Calahorra como referente sanitario en rehabilitación infantil tras la celebración de las jornadas nacionales que han situado a La Rioja en la vanguardia del tratamiento especializado para menores.

María Teresa Antoñanzas Garro – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

María Teresa Antoñanzas Garro, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en el artículo 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué función cumple el Hospital de Calahorra como referente sanitario en rehabilitación infantil tras la celebración de las jornadas nacionales que han situado a La Rioja en la vanguardia del tratamiento especializado para menores?

Logroño, 13 de abril de 2026. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: María Teresa Antoñanzas Garro.

11L/POP-4590 - 1131378. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué alcance tendrá la actualización reciente de la asistencia jurídica gratuita en la protección de los derechos de las personas con menos recursos en La Rioja.

María Teresa Antoñanzas Garro – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

María Teresa Antoñanzas Garro, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en el artículo 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué alcance tendrá la actualización reciente de la asistencia jurídica gratuita en la protección de los derechos de las personas con menos recursos en La Rioja?

Logroño, 13 de abril de 2026. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: María Teresa Antoñanzas Garro.

11L/POP-4591 - 1131379. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué objetivos persigue el Gobierno de La Rioja con la creación del Consejo del Pueblo Gitano como instrumento de participación y de inclusión social en nuestra comunidad.

María Teresa Antoñanzas Garro – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

María Teresa Antoñanzas Garro, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en el artículo 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué objetivos persigue el Gobierno de La Rioja con la creación del Consejo del Pueblo Gitano como instrumento de participación y de inclusión social en nuestra comunidad?

Logroño, 13 de abril de 2026. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: María Teresa Antoñanzas Garro.

11L/POP-4592 - 1131380. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué mejoras incorpora el Gobierno de La Rioja en la atención social a las personas con ELA tras el incremento de las prestaciones económicas aprobado para 2026.

María Teresa Antoñanzas Garro – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

María Teresa Antoñanzas Garro, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en el artículo 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué mejoras incorpora el Gobierno de La Rioja en la atención social a las personas con ELA tras el incremento de las prestaciones económicas aprobado para 2026?

Logroño, 13 de abril de 2026. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: María Teresa Antoñanzas Garro.

11L/POP-4593 - 1131381. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué medidas desarrolla el Gobierno de La Rioja para facilitar el acceso a los servicios sociales a las personas que residen en municipios con menor población.

María Teresa Antoñanzas Garro – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

María Teresa Antoñanzas Garro, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en el artículo 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué medidas desarrolla el Gobierno de La Rioja para facilitar el acceso a los servicios sociales a las personas que residen en municipios con menor población?

Logroño, 13 de abril de 2026. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: María Teresa Antoñanzas Garro.

11L/POP-4594 - 1131382. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre por qué convoca el Gobierno de La Rioja una nueva línea de ayudas a los autónomos riojanos.

Mar Cotelo Balmaseda – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Mar Cotelo Balmaseda, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en el artículo 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Por qué convoca el Gobierno de La Rioja una nueva línea de ayudas a los autónomos riojanos?

Logroño, 13 de abril de 2026. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Mar Cotelo Balmaseda.

11L/POP-4595 - 1131383. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué objetivo persigue el Gobierno de La Rioja con la aprobación de un gasto de 500.000 euros en la convocatoria de subvenciones destinadas al comercio.

Mar Cotelo Balmaseda – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Mar Cotelo Balmaseda, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en el artículo 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué objetivo persigue el Gobierno de La Rioja con la aprobación de un gasto de 500.000 euros en la convocatoria de subvenciones destinadas al comercio?

Logroño, 13 de abril de 2026. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Mar Cotelo Balmaseda.

11L/POP-4596 - 1131384. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuáles son las razones que han motivado la reforma de la Oficina de Empleo de Logroño.

Mar Cotelo Balmaseda – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Mar Cotelo Balmaseda, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en el artículo 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cuáles son las razones que han motivado la reforma de la Oficina de Empleo de Logroño?

Logroño, 13 de abril de 2026. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Mar Cotelo Balmaseda.

11L/POP-4597 - 1131385. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué valoración realiza el Gobierno de La Rioja de la Oferta de Empleo Público aprobada para 2026.

Mar Cotelo Balmaseda – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Mar Cotelo Balmaseda, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en el artículo 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué valoración realiza el Gobierno de La Rioja de la Oferta de Empleo Público aprobada para 2026?

Logroño, 13 de abril de 2026. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Mar Cotelo Balmaseda.

11L/POP-4598 - 1131386. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué valoración hace el Gobierno de La Rioja de la última edición de los Días Europeos de la Artesanía.

Mar Cotelo Balmaseda – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Mar Cotelo Balmaseda, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en el artículo 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué valoración hace el Gobierno de La Rioja de la última edición de los Días Europeos de la Artesanía?
Logroño, 13 de abril de 2026. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Mar Cotelo Balmaseda.

11L/POP-4599 - 1131387. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuáles son los objetivos de la convocatoria anunciada por el Gobierno de La Rioja de 2 millones de euros para el fomento de nuevas empresas de base tecnológica en La Rioja.

Mar Cotelo Balmaseda – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Mar Cotelo Balmaseda, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en el artículo 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cuáles son los objetivos de la convocatoria anunciada por el Gobierno de La Rioja de 2 millones de euros para el fomento de nuevas empresas de base tecnológica en La Rioja?

Logroño, 13 de abril de 2026. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Mar Cotelo Balmaseda.

11L/POP-4600 - 1131388. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuál es el perfil de visitante que el Gobierno de La Rioja pretende atraer a la Comunidad Autónoma en el marco de su estrategia turística.

Sergio Álvarez Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Sergio Álvarez Martínez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en el artículo 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cuál es el perfil de visitante que el Gobierno de La Rioja pretende atraer a la Comunidad Autónoma en el marco de su estrategia turística?

Logroño, 13 de abril de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Sergio Álvarez Martínez.

11L/POP-4601 - 1131389. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué reivindicaciones está realizando el Gobierno de La Rioja ante el Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes para la mejora de los servicios judiciales en nuestra región.

Sergio Álvarez Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Sergio Álvarez Martínez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en el artículo 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué reivindicaciones está realizando el Gobierno de La Rioja ante el Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes para la mejora de los servicios judiciales en nuestra región?

Logroño, 13 de abril de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Sergio Álvarez Martínez.

11L/POP-4602 - 1131390. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo está apoyando el Gobierno de La Rioja al comercio en los pequeños municipios.

Sergio Álvarez Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Sergio Álvarez Martínez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en el artículo 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cómo está apoyando el Gobierno de La Rioja al comercio en los pequeños municipios?

Logroño, 13 de abril de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Sergio Álvarez Martínez.

11L/POP-4603 - 1131391. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué novedades incluye la nueva convocatoria de ayudas a las entidades deportivas de nuestra región.

Sergio Álvarez Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Sergio Álvarez Martínez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en el artículo 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué novedades incluye la nueva convocatoria de ayudas a las entidades deportivas de nuestra región?

Logroño, 13 de abril de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Sergio Álvarez Martínez.

11L/POP-4604 - 1131392. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué opinión le merecen al Gobierno riojano las reivindicaciones de las trabajadoras de escuelas infantiles.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, en virtud del artículo 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

¿Qué opinión le merecen al Gobierno riojano las reivindicaciones de las trabajadoras de escuelas infantiles?

Logroño, 13 de abril de 2026. La portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Henar Moreno Martínez.

11L/POP-4605 - 1131393. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si va a tomar alguna medida el Gobierno de La Rioja en relación con las reivindicaciones de las trabajadoras de escuelas infantiles.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, en virtud del artículo 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

¿Va a tomar alguna medida el Gobierno de La Rioja en relación con las reivindicaciones de las trabajadoras de escuelas infantiles?

Logroño, 13 de abril de 2026. La portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Henar Moreno Martínez.

11L/POP-4606 - 1131397. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuándo va a convocar el Gobierno de La Rioja las subvenciones para que las entidades locales contraten desempleados.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ricardo Velasco García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Cuándo va a convocar el Gobierno de La Rioja las subvenciones para que las entidades locales contraten desempleados?

Logroño, 13 de abril de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Ricardo Velasco García.

11L/POP-4607 - 1131398. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo van a realizar los municipios durante el año 2026 las obras y servicios de interés general y social si el Gobierno de La Rioja no ha convocado las subvenciones para contratar desempleados.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ricardo Velasco García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Cómo van a realizar los municipios durante el año 2026 las obras y servicios de interés general y social si el Gobierno de La Rioja no ha convocado las subvenciones para contratar desempleados?

Logroño, 13 de abril de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Ricardo Velasco García.

11L/POP-4608 - 1131399. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué medidas adoptó el Gobierno de La Rioja ante el grave episodio de incendio en el vertedero de residuos que ha afectado a la comarca

de Nájera.

Jesús María García García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús María García García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Qué medidas adoptó el Gobierno de La Rioja ante el grave episodio de incendio en el vertedero de residuos que ha afectado a la comarca de Nájera?

Logroño, 13 de abril de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Jesús María García García.

11L/POP-4609 - 1131400. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si considera el Gobierno de La Rioja que las instituciones públicas de nuestra región tienen el deber de cumplir la Constitución española de 1978.

Jesús María García García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús María García García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Considera el Gobierno de La Rioja que las instituciones públicas de nuestra región tienen el deber de cumplir la Constitución española de 1978?

Logroño, 13 de abril de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Jesús María García García.

11L/POP-4610 - 1131401. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué planes tiene el Gobierno de La Rioja respecto a la construcción del nuevo Instituto de Formación Profesional Integrado de La Laboral en Lardero.

María Teresa Villuendas Asensio – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Teresa Villuendas Asensio, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Qué planes tiene el Gobierno de La Rioja respecto a la construcción del nuevo Instituto de Formación Profesional Integrado de La Laboral en Lardero?

Logroño, 13 de abril de 2026. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Teresa Villuendas Asensio.

11L/POP-4611 - 1131402. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si va a impulsar el Gobierno de La Rioja la construcción del nuevo Instituto de Formación Profesional Integrado de La Laboral en Lardero.

María Teresa Villuendas Asensio – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Teresa Villuendas Asensio, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Va a impulsar el Gobierno de La Rioja la construcción del nuevo Instituto de Formación Profesional Integrado de La Laboral en Lardero?

Logroño, 13 de abril de 2026. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Teresa Villuendas Asensio.

11L/POP-4612 - 1131403. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si considera el Gobierno de La Rioja que es necesario aprobar nuevas medidas en el ámbito de la internacionalización para impulsar las exportaciones de nuestra comunidad.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

José Ángel Lacalzada Esquivel, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Considera el Gobierno de La Rioja que es necesario aprobar nuevas medidas en el ámbito de la internacionalización para impulsar las exportaciones de nuestra comunidad?

Logroño, 13 de abril de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: José Ángel Lacalzada Esquivel.

11L/POP-4613 - 1131404. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo valora el Gobierno de La Rioja la evolución de las exportaciones de nuestra comunidad.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

José Ángel Lacalzada Esquivel, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Cómo valora el Gobierno de La Rioja la evolución de las exportaciones de nuestra comunidad?

Logroño, 13 de abril de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: José Ángel Lacalzada Esquivel.

11L/POP-4614 - 1131405. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué valoración hace el Gobierno de La Rioja de la evolución del número de autónomos en nuestra comunidad.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

José Ángel Lacalzada Esquivel, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Qué valoración hace el Gobierno de La Rioja de la evolución del número de autónomos en nuestra comunidad?

Logroño, 13 de abril de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: José Ángel Lacalzada Esquivel.

11L/POP-4616 - 1131407. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo valora el Gobierno de La Rioja su gestión financiera.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

José Ángel Lacalzada Esquivel, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Cómo valora el Gobierno de La Rioja su gestión financiera?

Logroño, 13 de abril de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: José Ángel Lacalzada Esquivel.

11L/POP-4617 - 1131408. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué medidas tiene previsto aprobar el Gobierno de La Rioja ante los negativos indicadores económicos de nuestra comunidad.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

José Ángel Lacalzada Esquivel, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Qué medidas tiene previsto aprobar el Gobierno de La Rioja ante los negativos indicadores económicos de nuestra comunidad?

Logroño, 13 de abril de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: José Ángel Lacalzada Esquivel.

11L/POP-4618 - 1131409. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si es consciente el Gobierno de La Rioja que su inacción en materia económica está provocando consecuencias muy negativas en nuestra comunidad.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

José Ángel Lacalzada Esquivel, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Es consciente el Gobierno de La Rioja que su inacción en materia económica está provocando

consecuencias muy negativas en nuestra comunidad?

Logroño, 13 de abril de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: José Ángel Lacalzada Esquivel.

11L/POP-4619 - 1131410. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si considera el Gobierno de La Rioja que el actual modelo de atención a la salud mental en nuestra comunidad garantiza alternativas terapéuticas suficientes al tratamiento farmacológico.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Considera el Gobierno de La Rioja que el actual modelo de atención a la salud mental en nuestra comunidad garantiza alternativas terapéuticas suficientes al tratamiento farmacológico?

Logroño, 13 de abril de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

Edita: Servicio de Publicaciones

C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño

Tfno. (+34) 941 20 40 33 – Ext. 2310

Fax (+34) 941 21 00 40

<https://www.parlamento-larioja.org>